

Quito, 03 de diciembre de 2018

Señor:
Rubén Gómez Castro
Presente

Estimado señor:

Esta carta de representación se provee en relación con su auditoría de: Los estados financieros de **CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.**, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre 2017 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las notas adjuntas a estos estados financieros, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en **CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.**, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Ecuador y si dichos principios fueran aplicados de manera uniforme.

De acuerdo con lo establecido con Normas Internacionales de Auditoría, reconocemos que estos estados financieros, preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Las representaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros; la materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los directivos y empleados del Empresa que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
2. Los métodos de medición y los supuestos significativos que se utilizaron para establecer estimaciones contables, son apropiados.
3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en notas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

4. Los efectos de los errores no corregidos son inateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.

5. Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información relevante para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables y documentación de respaldo.
- Todas las actas de Socios y Directorio
- Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la empresa de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.
- Todas las transacciones han sido registradas en la contabilidad y están reflejadas en los estados financieros.

Confirmamos que:

(a) Entendemos que el término "fraude" incluye errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos. Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades intencionales, incluyendo omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros. Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos, con el fin de ocultar la falta de dichos activos o que han sido comprometidos o entregados sin la debida autorización,

(b) No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Gerencia, a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o a otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.

(c) Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno y la necesidad de éste en la preparación de estados financieros libres de errores debido a fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error.

9. No ha habido incumplimientos de leyes o regulaciones de los que se tenga conocimiento y que puedan tener un efecto material en los estados financieros en caso de incumplimiento.

10. Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de entes relacionados y sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichos entes que son

materiales para los estados financieros. La identidad de los entes relacionados, así como los saldos y las transacciones con éstos, se han registrado apropiadamente y se han revelado adecuadamente en las notas a los estados financieros.

11. Los actos de los administradores de Empresa se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la junta.

12. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registros de acciones, se llevan y se conservan debidamente.

13. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o los de terceros que estén en su poder.

14. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

15. Hemos elaborado y pagado las declaraciones al Servicio Rentas Internas y los aportes mensuales al IESS.

16. La Entidad cumple con el patrimonio y la relación de solvencia requerida de acuerdo con las disposiciones vigentes.

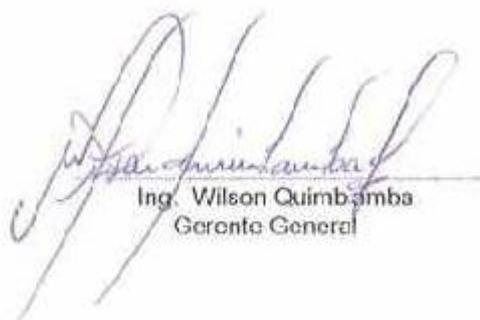
17. Hemos adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas e instrucciones.

18. No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.

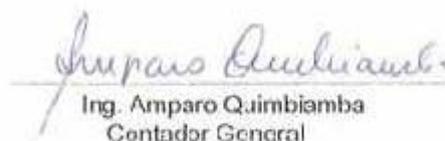
En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Entendemos también que la responsabilidad de ustedes es el de expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a la auditoría que practican, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

Atentamente,



Ing. Wilson Quimbamba
Gerente General



Ing. Amparo Quimbamba
Contador General

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONOMICO 2017

ESTADOS FINANCIEROS

**CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA
COELEC CIA. LTDA.**

AL 31 de diciembre de 2017

Quito, Ecuador

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 3. PERIODO CONTABLE

NOTA 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

NOTA 7. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

NOTA 14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

NOTA 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

NOTA 17. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADO

NOTA 18. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

NOTA 19. OTROS PASIVOS CORRIENTES

NOTA 20. PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

NOTA 21. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

NOTA 22. RESERVAS

NOTA 23. RESULTADOS ACUMULADOS

NOTA 24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

NOTA 25. OTROS INGRESOS

NOTA 26. COSTOS Y GASTOS

NOTA 27. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

NOTA 28. GASTOS NO OPERACIONALES

NOTA 29. INGRESOS NO OPERACIONALES

NOTA 30. CONCILIACION TRIBUTARIA

NOTA 31. EVENTOS SUBSECUENTES

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros.**Opinión con Salvedades.**

Hemos examinado los estados financieros de CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA. que comprenden el estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados con excepción de la falta de un control efectivo de inventarios (los auditores no participamos de la toma física), el incumplimiento oportuno de obligaciones con los Entes de Control, la falta de control interno del tratamiento de P.P.E y la falta de cumplimiento con las obligaciones emitidas de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la Situación Financiera de la CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, los Resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su Flujo de Efectivo por el año terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asuntos significativos de auditoría	Como enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
Valuación de Inventarios	1.- Las bodegas mantienen productos sin identificar que insumos son utilizados para proyectos y para venta al público, además que las áreas no están adecuadamente estructuradas por falta de señalética y Seguridad industrial y Ocupacional

	2.- No existe un manual o Instructivo en que se indique claramente la forma de realizar la toma física tanto de forma sorpresiva como planificada cada año.
Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.	1.- La empresa no mantiene un adecuado control de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo en temas de Constatación física, medición de deterioro. 2.- No existe un módulo dentro del sistema que presente los saldos de forma razonable.

Incertidumbre relacionada con pago de obligaciones con los Entes de Control e Inactividad de la Compañía

La empresa mantiene deudas con los siguientes Entes de Control, lo que actualmente interfiere en un normal desempeño de la compañía las mismas que se detallan a continuación:

- Servicio de Rentas Internas de \$ 97.082,03 hasta la actualidad.
- IESS de \$ 15964,13 hasta la actualidad.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la Contribución del año 2016
- Actualmente a la fecha de la entrega de este informe, la empresa se encuentra INACTIVA debido a las siguientes novedades reportadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: La compañía no se encuentra ACTIVA No cumplió con el proceso de "Registro de Sociedad de Interés Público" ;Informe de balance de 2016, Informe de nómina de 2016, Informe de gerente de 2016, Informe de auditoría de 2016, Informe de nómina de administradores de 2016, Estado de Resultado Integral de 2016, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2016, Estado de Flujos de Efectivo de 2016, Notas a los Estados Financieros de 2016, Informe de balance de 2017, Informe de nómina de 2017, Informe de gerente de 2017, Informe de nómina de administradores de 2017, Estado de Resultado Integral de 2017, Estado de Cambios en el Patrimonio de 2017, Estado de Flujos de Efectivo de 2017, Notas a los Estados Financieros de 2017, , Ventas a crédito de los siguientes periodos: , 2017.09, 2017.12, 2018.03, 2018.06, 2018.09.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Nuestro informe de auditoría está basado bajo las siguientes circunstancias:

- Nuestra Auditoría se refiere a un conjunto completo de estados financieros de una Compañía que no es una Compañía colizada, preparados de conformidad con un marco de imagen fiel.
- Los estados financieros han sido preparados por la dirección de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y cuya presentación al 31 de diciembre del año 2017, esta adjunta al presente informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.



Rubén Armando Gómez Castro
Auditor Externo
SCVS RNAE No. 783

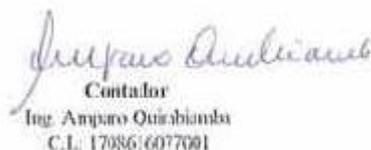
Quito, diciembre 03 de 2018

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUMBIAMBA & QUMBIAMBA CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

En dólares Americanos

	NOTAS	Dec-17	Dec-16
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	7,791	20,931
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	6	395,967	498,657
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	7	134,132	91,056
Activos por impuestos corrientes	8	594,189	419,641
Inventarios (Neto)	9	807,550	1,142,689
Gastos pagados por anticipado	10	300	300
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,939,928	2,173,274
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo - neto	11	21,015	27,701
Activos por impuestos diferidos	12	-	13,273
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		21,015	40,973
TOTAL DEL ACTIVO		1,960,943	2,214,247
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	13	508,298	800,510
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otras	14	306,596	450,702
Obligaciones con Instituciones Financieras	15	-	25,105
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	16	7,886	27,588
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	17	81,943	74,524
Pasivos por Ingresos Diferidos	18	402,282	516,407
Otros pasivos corrientes	19	244,727	26,243
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,671,702	1,921,079
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a la renta diferido	20	-	13,273
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	13,273
TOTAL DEL PASIVO		1,671,702	1,934,351
PATRIMONIO NETO			
Capital Suscrito o asignado	21	1,000	1,000
Reserva Legal	22	10,130	19,130
Reservas Facultativa y Estatutaria	22	19,159	19,159
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	23	249,607	240,916
Utilidad del ejercicio	23	9,346	8,691
TOTAL PATRIMONIO NETO		289,242	279,896
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,960,943	2,214,247


 Representante Legal
 Sr. Wilson Quimbamba
 C.E.17085099-8


 Contador
 Ing. Amparo Quimbamba
 C.E. 1708616077001

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

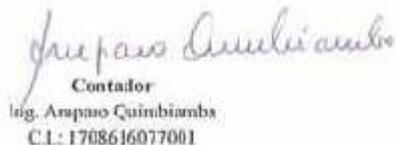
CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)

Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016

En dólares Americanos			
	Notas	Dec-17	Dec-16
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	1,406,071	2,472,919
Otros Ingresos	25	-	2,780
TOTAL INGRESOS		1,406,071	2,475,699
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	26	1,021,580	1,594,658
(+) GANANCIA BRUTA		384,491	881,041
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Gastos de Administración y Ventas	27	410,163	832,983
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		(25,672)	45,055
(-) Gastos no Operacionales-Financieros	28	12,558	6,881
(+) Otros Ingresos no Operacionales	29	58,503	4,507
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	30	20,272	42,681
15% Participación a Trabajadores	30	(3,011)	(6,402)
Utilidad Gravable (Fórmula Sujeta a Amortización)		17,232	36,279
Total Impuesto Causado	30	(7,886)	(27,588)
(-) UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DIFERIDOS		9,346	8,691
(-) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		9,346	8,691


 Representante Legal
 Sr. Wilson Quimbamba
 C.I.: 1708589948


 Contador
 Sr. Amparo Quimbamba
 C.I.: 1708616077001

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
 En dólares Americanos

DETALLE	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	1,000	10,130	240,916	8,691	279,896

Pago de dividendos

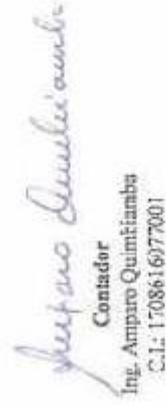
Transferencia a ganancias (pérdidas) acumuladas

Resultado integral total del año (Ganancia o pérdidas)

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

-	-	-	-	-	-
8,691	(8,691)	8,691	(8,691)	-	-
9,346	9,346	9,346	9,346	9,346	9,346
1,000	10,130	249,697	9,346	289,242	289,242


 Representante Legal
 Sr. Wilson Quimbamba
 C.I.: 1708589948

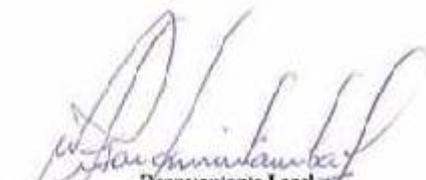

 Contador
 Ing. Amparo Quimbamba
 C.I.: 170861697001

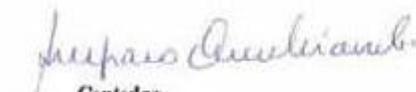
*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En dólares Americanos

	Dec-17
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación	(46,589)
<hr/>	
Clases de Cobros por Actividades de Operación	
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios	1,481,455
Total Clases de Cobros por Actividades de Operación	1,481,455
Clases de Pagos por actividades de operación	
Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(1,264,573)
Pagos a y por cuenta de empleados	(6,402)
Otros pagos por actividades de operación	(275,425)
Intereses pagados	(12,558)
Impuesto a las ganancias pagado	(27,588)
Otras entradas (salidas) de efectivo	58,503
Total Clases de Pagos por actividades de operación	(1,528,044)
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	
Recibido de la venta de Propiedad, planta y equipo y Plantas	33,036
Otras entradas (salidas) de efectivo	13,273
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión	46,308
Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	
Otras entradas (salidas de efectivo)	(13,273)
Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación	(13,273)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(13,553)
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo	21,344
Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo	7,791


 Representante Legal
 Sr. Wilson Quimbamba
 C.I.: 1708539948

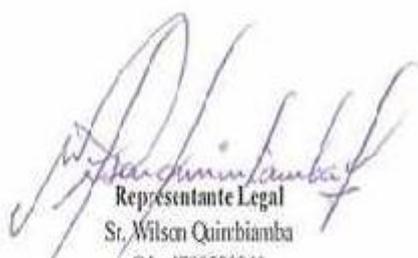

 Contador
 Ing. Aníbal Quimbamba
 C.I.: 1708616077001

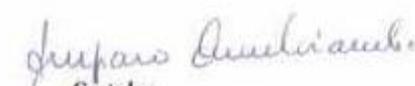
*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En dólares Americanos

	Dec-17
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	20.272
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	6.681
Ajustes por gastos en provisiones-Incobrables y Otras	1.245
TOTAL AJUSTES	7.929
	28.201
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	75.384
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(250.321)
(Incremento) disminución en inventarios	335.139
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(385.197)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	150.705
TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS	(74.790)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(46.589)


Representante Legal
 Sr. Wilson Quimbamba
 C.I.: 1708589948


Contador
 Ing. Anaparo Quimbamba
 C.I.: 1708616077001

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, nuestra auditoría ha concluido que existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento de conformidad con la NIA 570 (Revisada).

**CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares americanos)**

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía **CONSTRUCTORA ELECTRONICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELES CIA. LTDA.** (En adelante "La compañía"). Esta legamente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el treinta de junio del dos mil tres, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil de Cayambe el veinte y ocho de agosto del mismo año, bajo el número dos cero cuarenta y dos.

OBJETO SOCIAL. La compañía tiene como objeto social: Diseño, implementación, comercialización y construcción de redes eléctricas de alta, baja tensión y telefónicas, instalación mantenimiento y reparación de sistemas, calefacción y aire acondicionado, iluminación de interiores y exteriores, antenas, sistemas de alarmas y otros sistemas eléctricos y comercialización de sistemas eléctricos y electromecánicos de transporte vertical y horizontal de personas, como ascensores, escaleras mecánicas y otros sistemas eléctricos, entre otras actividades que se encuentran dentro de los estatutos sociales de la compañía.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En la provincia de Pichincha, Parroquia Cayambe, calle Oriente N 7-57 e Independiente.

NOTA 2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros NIIF para Pymes.

2.1. Bases de Presentación

Declaración de cumplimientos

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB), adoptamos en Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenta, en la preparación de los presentes Estados Financieros que se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para Pymes, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Administración para el conocimiento y aprobación de los señores socios de la Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° "Principios, políticas contables y criterios de valoración", se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en estos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias (Dólares Americanos), que es la moneda funcional y de presentación.

2.3 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.
2. La vida útil de las propiedades, planta y equipo.
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

NOTA 3. PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo; caja, depósito a la vista, inversiones o corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros con clasificados en el pasivo, cuando aplique.

4.2. Activos y Pasivos Financieros.

Clasificación

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 Instrumentos Financieros- Presentación, Reconocimiento y Medición, son clasificación como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en la categoría de Otros Pasivos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos o contrataron los pasivos la compañía ha definido y valorado sus activos financieros de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2015, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de Otros Pasivos Financieros, cuyas características se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar. – Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derechos a pagos fijos o determinables y que se cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corrientes, porque sus vencimientos son menores a 12 meses.

Otros pasivos financieros. – representados en el estado de situación financiera por cuentas y documentos por pagar, otras cuentas por pagar y préstamos de Instituciones Financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición Inicial

Los activos y Pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable mas cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición Posterior

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés del efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por la venta y servicios, en el curso normal de su operación. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentarán como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan interés y se recuperan a corto plazo.

Las ventas se realizan en condiciones normales de cobro, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales, no tienen interés, se asume que ni tienen componente de financiación cuando las ventas se hacen en un periodo corto de cobro, lo que está en línea con la práctica de mercado y las políticas de cobro de la compañía, por lo tanto, las cuentas por cobrar se registran al precio de factura.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan interés por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Pasivos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas y documentos por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal del negocio, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son cancelados hasta 60 días.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperable. Si se identifica dicha evidencia se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor, en los resultados con la provisión de cuentas incobrables.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

4.3. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a crédito tributario: 14% de IVA en compras e IVA retenido, Retenciones de Impuesto a la Renta del año corriente y de ejercicios anteriores, Anticipos de Impuesto a la Renta, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuenta con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Medición en el momento de reconocimiento:

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial, de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de su valor si existiera.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

Método de Depreciación y vida útiles

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual, de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y la tasa e depreciación anuales en el cálculo de la depreciación:

Concepto	Vida Útil	%
Instalaciones	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

4.5. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros y financieros.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisaran las propiedades, planta y equipo, para determinar si existe indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe recuperable estimado. Si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en resultados, si existiere.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evaluará si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de ventas menos los costos de terminación y ventas. Si una partida del inventario se ha determinado, se reduce su importe en libros al precio de ventas menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el valor neto de realización si existiere.

En caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.6. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como, obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicialmente y posteriormente a su valor nominal.

4.7. Provisiones.

Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultados de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la compañía, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los Estados Financieros, (En caso de aplicar)

4.8. Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. (Para el 2015, 22% y para el 2017, 22%), la cual se reducen al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuestos Diferidos

El Impuesto diferidos se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y las bases fiscales correspondientes, utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles, en los casos que aplique.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas tales como: caja, depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles.

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 31-Dec-17 [#] 31-Dec-16

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Caja	804	65
Bancos	6.987	20.866
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	7.791	20.931

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES

Este rubro contiene las cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados, cuentas y documentos por cobrar clientes relacionados y provisión por cuentas incobrables.

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES 31-Dec-17 31-Dec-16

Un resumen de estas cuentas, es como sigue:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados-Locales	463,188	564,633
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	463,188	564,633

(-)DETERIORO ACUMULADO (PROVISION PARA CREDITOS INCOBRABLES) [#] 31-Dec-17 [#] 31-Dec-16

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
(-) Deterioro acumulado (Provisión Para Créditos Incobrables)	(67,221)	(65,976)
(-)TOTAL DETERIORO ACUMULADO (PROVISION CUENTAS INCOBRABLES)	(67,221)	(65,976)
NETO CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	395,967	498,657

Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue: [#] 31-Dec-17 [#] 31-Dec-16

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Saldo Inicial	(65,976)	-
Provisión del año-Costo	(1,245)	(5,646)
Casigos- baja de Cartera	-	(5,899)
SALDO FINAL	(67,221)	(11,546)

NOTA 7. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES		
	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras cuentas por cobrar Relacionadas -Locales	85,742	74,464
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	85,742	74,464
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas Locales	48,390	16,592
Otras Cuentas por Cobrar No Relacionadas Del Exterior	-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS	48,390	16,592
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	134,132	91,056

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas, es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (ISD)	0	0
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (IVA)-14%	544,749	359,614
Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (RENTA)	49,410	60,627
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	594,169	419,641

NOTA 9. INVENTARIOS

Comprende el inventario considerado la adquisición para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de la producción o en la prestación de servicios y se miden al costo o al valor neto de realización.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. (Gastos de venta).

El precio de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no sean recuperables, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías o servicios, los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición y el costo se determine por el método "promedio ponderado".

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

INVENTARIOS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de los inventarios es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Inv. De productos terminados y mercadería en almacén	161,908	214,522
Inventario de Materia Prima, suministros, materiales para la construcción	645,642	927,567
TOTAL INVENTARIOS	807,550	1,142,089

NOTA 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de éstas cuentas, es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Arendamiento operativo pagado por anticipado	300	300
TOTAL ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	300	300

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce a esta cuenta en el momento inicial por intermedio del costo atribuido, junto con los pagos por mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica.

El costo de esta cuenta comprende el precio de compra, todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la_ forme prevista por la gerencia, los costos atribuidos en las obras en construcción son acumuladas hasta la conclusión de la obra.

Los activos se deprecian desde cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente y se registrarán en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente a lo que determina el Reglamento y Ley de Régimen Tributario Interno conforme la política de activación basada en la técnica contable

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS			
Un resumen de éstas cuentas, es como sigue:			
	31-Dec-17		31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	ADICIONES Y REBAJOS netos	VALOR USD
MAQUINARIA-Costo Histórico antes de re-valoraciones	5,614	-	9,614
Muebles y Enseros	4,628	440	4,188
Equipo de Computación	21,721	1,901	21,820
Vehículos, Equipo de Transportes y Camión	15,372	(17,000)	3,372
Propiedades planta y equipo por contratos de arrendamiento financiero			
Total Costo Propiedad, Planta y Equipo	101,335	(9,659)	110,994
(-) Depreciación acumulada Propiedades, P.Y.E.- Del Costo	(80,320)	2,973	(83,293)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro	(80,320)	2,973	(83,293)
PROPIEDAD-PLANTA Y EQUIPO (neto)	21,015	(12,633)	27,708

NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Por diferencias temporarias	-	13,278
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	13,278

NOTA 13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2017 muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Cuentas y Documentos por pagar comerciales corrientes no relacionados locales	548,268	800,510
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES	548,268	800,510

NOTA 14. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras cuentas y documentos por pagar relacionadas locales	279,531	325,952
TOTAL OTRAS RELACIONADAS	279,531	325,952
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS	279,531	325,952
OTRAS NO RELACIONADAS	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras cuentas y documentos por pagar No relacionadas locales	107,066	124,750
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	107,066	124,750
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	386,596	450,702

NOTA 15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS – CORRIENTES.

El saldo al 31 de diciembre del 2017 muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS CORRIENTES	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Obligaciones Con Instituciones Financieras Corrientes NO Relacionadas Locales	-	25,105
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	-	25,105

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

El saldo al 31 de diciembre del 2017 muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	7,886	27,538
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	7,886	27,538

NOTA 17. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADO

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADO	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Participación a Trabajadores por pagar del Ejercicio	9,935	6,402
Obligaciones con el IESS	35,249	37,526
Otros Pasivos por Beneficios a Empleados (Décimos, Vacaciones, sueldos por pagar)	36,799	30,596
TOTAL PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIO A EMPLEADOS	81,943	74,524

NOTA 18. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Anticipo de clientes	402,282	516,264
Otros	-	143
TOTAL PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	402,282	516,407

NOTA 19. OTROS PASIVOS CORRIENTES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

OTROS PASIVOS CORRIENTES	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de éstas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros (Incluye la Administración Tributaria: 104-103) de Diciembre	241,727	26,243
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	241,727	26,243

NOTA 20. PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO.

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de éstas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Pasivos por impuesto a la renta diferido	-	13,273
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	-	13,273

NOTA 21. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

En este rubro se registra el valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal, se clasifican parte del Patrimonio neto, mismo que se detalla a continuación:

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen del capital suscrito es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Capital Suscrito o asignado		
Accionista A	500	500
Accionista B	250	250
Accionista C	250	250
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,000	1,000

NOTA 22. RESERVAS

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

RESERVAS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de reservas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Reserva Legal	10,130	10,130
Reserva Facultativa	19,159	19,159
TOTAL RESERVAS	29,288	19,288

NOTA 23. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

RESULTADOS ACUMULADOS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de resultados acumulados es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	219,637	240,916
Utilidad del ejercicio	9,346	5,288
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	258,953	246,504

NOTA 24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa, ya que dichos ingresos se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa.

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de esas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES		
Gravadas con tarifa 0% de IVA-NE10	1,130,480	2,005,132
Gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA-neto	215	3,79
Gravadas con tarifa 12% IVA	273,376	661,608
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,466,071	2,472,919

NOTA 25. OTROS INGRESOS

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

OTROS INGRESOS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de otros ingresos es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo	-	2,790
TOTAL OTROS INGRESOS	-	2,790

NOTA 26. COSTOS Y GASTOS

Los costos son valores que son recuperables a la venta del inventario y los gastos son erogaciones de dinero que no son recuperables a la venta, pero son necesarios para el giro del negocio.

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio

COSTOS Y GASTOS	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de costos y gastos es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
COSTOS DE VENTAS		
Inventario inicial de bienes no producidos por el sujeto pasivo	2,482	378,266
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	898,463	1,211,272
(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	(161,908)	(2,487)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	183,099	113,662
Beneficios sociales e indemnizaciones y otros que no gravan al IESS	6,611	19,528
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	8,667	20,954
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	7,077	51,096
Mantenimiento y reparaciones	4,890	14,703
TOTAL COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS	1,021,580	1,594,658

NOTA 27. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio

GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de estas cuentas es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		
Salarios, sueldos y demás remuneraciones	55,711	61,376
Beneficios sociales e indemnizaciones y otros que no gravan al IESS	8,879	9,415
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	11,078	12,288
Honorarios, profesionales y dictas	6,487	9,353
Devaluación	693	1,114
Del costo histórico- Propiedad planta y equipo NO Acelerado	3,061	2,710
Gasto para Provisión Incobrables	1,245	5,616
Otras	-	40,320
Pérdida en venta de Activos Relacionales	2,927	-
Promoción y publicidad	583	862
Transporte	46,910	179,187
Consumo de combustible y lubricantes	7,489	11,694
Gastos de gestión	5,923	-
Arrendamiento operativo	8,218	16,135
Suministros de materiales y repuestos	3,883	1,666
Mantenimiento y reparaciones	4,623	3,241
Seguros y reaseguros primas y cesiones	22,114	11,194
Impuestos contribuciones y otros	5,313	2,727
Servicios públicos	3,303	3,348
Otros	210,699	432,656
TOTAL GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACION	410,163	835,935

NOTA 28. GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

GASTOS NO OPERACIONALES	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de gastos no operacionales es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
GASTOS FINANCIEROS		
Costos bancarios, comisiones, honorarios, Tasas entre otros- NO relacionados locales	7,363	1,062
Intereses con instituciones financieras - NO-Relacionados Locales	-	1,382
Intereses pagados a terceros-NO-Relacionados Locales	5,195	3,840
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	12,558	6,884

NOTA 29. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

INGRESOS NO OPERACIONALES	31-Dec-17	31-Dec-16
Un resumen de ingresos no operacionales es como sigue:		
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros	53,413	-
Otros	-	4,431
Intereses con Instituciones Financieras- Locales	84	78
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	53,503	4,509

NOTA 30. CONCILIACION TRIBUTARIA

El saldo al 31 de diciembre del 2017, muestra los siguientes movimientos, al inicio y final del presente ejercicio.

CONCILIACION TRIBUTARIA	31-Dec-17	31-Dec-16
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	20,272	42,681
(-) Menos ingresos por reedición de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	-	-
(+) Más pérdidas costos y gastos por medidores de activos biológicos al valor razonable menos costos de venta	-	-
(=) Base de Cálculo de Participación a Trabajadores	20,272	42,681
DIFERENCIAS PERMANENTES		
(-) Participación a trabajadores	(3,041)	(6,402)
(+) Gastos no Deducibles Locales	14,311	89,121
Utilidad Growable (Pérdida Sujeta a Amortización)	31,543	125,400
Impuesto a la Renta Casado (21%) / IMPUESTO MAXIMO DEL AÑO ANTERIOR	(7,886)	(27,588)
(=) UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DIFERIDOS	9,346	8,691
(=) UTILIDAD / PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	9,346	8,691

NOTA 31. EVENTOS SUBSECUENTES

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos, excepto por lo manifestado en los asuntos significativos de la Auditoria Externa.

**INFORME DE DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO
A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCTORA
ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.**

EJERCICIO 2017

Quito, 3 de diciembre del 2018

Señor Ingeniero:
Wilson Quimbiamba
CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.
Cayambe

De nuestra consideración:

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría preliminar a los estados financieros de la **CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre del 2017, consideramos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría necesarios con el propósito de expresar una opinión preliminar sobre los filtros de control que mantiene su empresa con respecto a las cuentas que fueron evaluadas y así proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

Se ha determinado asuntos importantes con relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la calidad de la información.

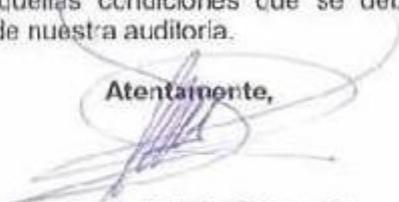
Bajo tales normas las condiciones que se deben informar son asuntos que llegan a nuestra atención y que, en nuestro criterio, se relacionan con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno y que pueden afectar negativamente la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera de una manera consistente y confiable.

Una debilidad importante es una condición que se debe informar, en la cual el diseño u operación de uno o más elementos del control interno, y no reduce el nivel de riesgo de errores o irregularidades, en cantidades sustanciales en relación con los ingresos, costos y gastos que están siendo auditados.

Así mismo, cabe mencionar que todo lo mencionado y referido dentro de los informes de Auditoría (Opinión y Debilidades de Control Interno), fueron sustentados con **evidencia suficiente y adecuada (NIA-500)**, también, recalcar que la información solicitada se encuentra bajo la muestra obtenida en base al **juicio del auditor**, teniendo en cuenta que cada importe auditado se justifica en la **importancia relativa (NIA-320)** aplicada por parte del auditor para la empresa en proceso de Auditoría Externa

A continuación, incluimos aquellas condiciones que se deben informar y que fueron observadas en el transcurso de nuestra auditoría.

Atentamente,


Dr. CPA. Rubén Gómez C.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-783

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA
ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO 2017**

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

Ley de Compañías Art. 125 "Los administradores o gerentes, estarán obligados a proceder con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente. Los que faltaren a sus obligaciones son responsables, solidariamente si fueren varios, ante la compañía y terceros por el perjuicio causado. Su responsabilidad cesará cuando hubieren procedido conforme a una resolución tomada por la junta general, siempre que oportunamente hubieren observado a la junta sobre la resolución tomada."

OBSERVACIÓN

Se observó el esquema organizativo de la empresa, mismo que no está elaborado técnicamente respecto de la estructura organizacional, por lo que la división de funciones, el nivel de autoridad y responsabilidad no han podido ser medidos de manera técnica y clara.

RECOMENDACIÓN

Auditoría recomienda elaborar los documentos pertinentes para determinar técnicamente la estructura organizacional, las áreas en las que se distribuye la empresa con sus diferentes jefaturas de acuerdo a las necesidades organizativas, funcionales y los esquemas de operación de la empresa.

2. POLÍTICAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

SECCION 10 NIIF PARA PYMES

"La entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una Norma o Interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una Norma o Interpretación exige o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría."

OBSERVACIÓN

Al final de la auditoría, se verificó que la empresa mantiene un manual de políticas contables, reglamentos y normas; en los mismos que se detalla de manera específica los diversos procesos, así como la forma de gestionar las actividades de la empresa.

RECOMENDACIÓN

Auditoría recomienda mantener este esquema el precepto de dirigir y controlar la ejecución de operaciones y transacciones contables con apego a normas internas y externas, reglamentarias y legales; y, no permitir el incumplimiento de procesos, trámites, documentos y soportes de transacciones económicas que se reflejan en los estados financieros, sobre todo en la siguiente normativa:

- Manual de procedimientos contables
- Manual de Políticas NIIF
- Manual de gestión de Talento Humano
- Manual de manejo de Inventarios

Es recomendable que dentro de los 15 primeros días de cada año se realice una reunión con las personas claves de la organización para la revisión de cambios en las políticas o procedimientos, para evidenciar la decisión en un acta de esta reunión, como sustento de auditorías posteriores.

3. ANALISIS DE LAS CUENTAS AUDITADAS POR SU MATERIALIDAD

3.1. SISTEMA CONTABLE: SECCION 2

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

SECCION 2 NIIF PYMES

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus

OBSERVACIÓN

Auditoría externa ha verificado una debilidad en el sistema contable KOINOR en su versión 10.0.0, debido que no cuenta con los módulos de Nomina, Propiedad, Planta y Equipo y además que no genera todos los estados financieros.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda la actualización del sistema bajo NIIF's y/o evaluar otro sistema que permita consolidar la información de: Facturación, nomina, inventarios, importaciones, propiedad, planta y equipo, cartera, flujos de caja, y todos los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Compañías.

3.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (SECCIÓN 7)

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

SECCION 7 NIIF PARA PYMES

"El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor."

OBSERVACIONES

Auditoría externa ha determinado los movimientos de la Caja Matriz, el arqueo de caja no presento diferencias significativas, sin embargo, se encontraron las siguientes novedades de control interno:

- No existe el Reglamento del manejo de Caja.
- En la cuenta 1.1.1.01.01 Caja Matriz receipta fondos de 2 puntos de venta que son:

Caja Clientes custodia la Ing. Amparo Quimbiamba
Caja Ventas al Público custodio José Guaña

La Ing. Amparo Quimbiamba es responsable del manejo de la Caja Matriz, además realiza arqueos de caja todos los días al Sr. José Guaña responsable de la caja de venta al público, sin embargo, estos documentos no se encuentran con las firmas de elaborado, revisado y aprobado

Auditoría externa ha determinado los movimientos financieros de la empresa, la conciliación bancaria no presentó ninguna diferencia que se pudiera considerar de importancia relativa, sin embargo, se encontraron las siguientes novedades de control interno:

BANCO PICHINCHA CTA. AHORROS N° 49005981-00

Las conciliaciones bancarias no contienen firmas de revisado ni aprobado.

BANCO PACIFICO CTA CTE N° 10493177253

Las conciliaciones bancarias no contienen firmas de revisado ni aprobado.

RECOMENDACIONES

- Auditoría solicita de manera urgente se emita un reglamento de manejo de caja aprobado por la gerencia, y entregado a los diferentes custodios para que se maneje un concepto claro y no existan este tipo de deficiencias de control.
- Auditoría recomienda mantener el manejo y control sobre el proceso de bancos que se ha venido aplicando y mejorar el filtro en las respectivas firmas de control (Elaborado y Aprobado), y toda conciliación bancaria deberá ser cruzada su información entre el sistema contable y el estado de cuenta; validando su saldo mensual reflejado en los Estados Financieros Mensuales y especialmente con el saldo al 31 de diciembre de cada año.

3.3 INVENTARIOS

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

SECCION 13 NIIF PARA PYMES

Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos; (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones; (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de

materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Medición de los inventarios

13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Costo de los inventarios

13.5 Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos, el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del período de financiación y no se añadirá al costo de los inventarios.

OBSERVACIONES

- La bodega mantiene insumos y repuestos tanto para Proyectos como para la Venta de Almacén sin identificar sus respectivas áreas y no cuenta con señalética en la bodega.
- El programa utilizado para el control de inventarios está unificado al sistema de contabilidad, pero no se realizan constataciones físicas, el procedimiento es táctico de la compañía y se realiza dos veces al año.

RECOMENDACIONES

- Destinar la señalética necesaria para las bodegas en donde se almacena la mercadería, además, organizar la mercadería de manera que facilite su control, conteo y verificación del estado de la misma.
- Es recomendable que el manejo del inventario y su bodega, tanto en el sistema como físicamente mantengan concordancia con contabilidad, de esta manera la empresa pueda reflejar la realidad económica que existe en sus bodegas.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

SECCION 17 NIFF PARA PYMES

La Sección 17.4 nos indica los lineamientos para el reconocimiento de un elemento de Propiedad, planta y equipo "la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: (a) es probable que la entidad obtenga los

beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad."

Además, en la Sección 17.21 literal a.) La norma nos indica los lineamientos para la determinación de la vida útil de un activo "la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.", dicho esto queda claro que, la vida útil no necesariamente la regula la deducibilidad que indica la norma tributaria, ya que incluso en la misma (Art. 28 Numeral 6, literal a del R-ALRTI) indica: "La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable" dejando explícito que no se tomara uno u otro aspecto sino los tres aspectos mencionados.

OBSERVACIONES

La empresa mantiene una política definida sobre el tratamiento de Propiedad, Planta y Equipo, la que no es consistente con la aplicación real de cada uno de los ítems como se detalla a continuación:

Descripción amplia del activo *	Fecha de adquisición *	Porcentaje de depreciación *	Depreciación acumulada *	Valor neto del activo *	Tipo de Activo Fijo	-Y
LICENCIA SISTEMA KOHINOR	12/02/2015	25%	1406.25	1.875.00	Sistema Informático	
LICENCIA SISTEMA KOHINOR	11/05/2015	25%	218.75	350.00	Sistema Informático	
CORTAFRÍO	2007	4%	10	10	Herramientas	
Bomba de Vado	2011	4%	1500	1500	Herramientas	
Herramienta Automotriz	2011	4%	500	500	Herramientas	
CAMIONETA LUV D-MAX 2/4L CS TM 4X2 OPTI	26/07/2012	8%	7461.1	19.397.80	Vehículos	

Además de acuerdo al Reglamento de la LORTI en el Art. 28 literal 6, determinan los porcentajes de deducibilidad máximo que son:

- Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
 - Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
 - Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
 - Equipos de cómputo y software 33% anual.
- El anexo del cuadro de depreciaciones carece de un esquema técnico que permita identificar claramente el traslado de saldos de un año a otro tanto del gasto como la depreciación acumulada, no se realiza tomas físicas al final de cada período como lo indica la norma técnica

RECOMENDACIONES

- Actualizar el manual de Propiedad, Planta y equipo que permita identificar las responsabilidades a cada persona desde la solicitud de adquisición del mismo hasta la entrega al custodio, además, definir claramente las políticas de activación, depreciación y amortización.
- Insistimos que el manejo contable debe realizarse de una manera técnica como lo establece **SECCION 17** nuestra sugerencia es que se habilite el módulo en el sistema contable y se lleve el control debido.

3.5. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE IMPUESTOS (LRTI - R-ALRTI)

BASE LEGAL Y/O REFERENCIA TECNICA

Ley de Régimen Tributario (Art.10 y Art.28)

La empresa esta denominada como contribuyente normal, agente de retención en relaciones comerciales tanto como a sus empleados en relación de dependencia, en cumplimiento al Art. 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Art. 66 Numeral 1 de la Ley de Régimen Tributario Interno nos indica que el crédito tributario de IVA será tomado en su totalidad siempre que este sea pagado por "adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios."

En base al Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno podemos observar las partidas que, si son deducibles, donde también encontraremos partidas que de forma explícita nos indica su no deducibilidad, como es el caso de los intereses y multas por mora determinadas en el numeral 3 de este artículo.

OBSERVACIÓN

- La empresa mantiene deudas con el GAD de Cayambe, por lo que no existen comprobantes del Pago del 1.5 por mil sobre activos y Patente, lo que no se pudo realizar la verificación del mismo.
- La empresa mantiene Glosas con el SRI, adjunto cuadro:

Razón social / Apellidos y nombres

CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA

Deudas firmes

Impuesto	\$44,833.23
Interés	\$9,832.73
Multa	\$42,616.03
Recargo	\$0.00

Valor total: **USD \$97,052.03**

1 El contribuyente consultado tiene al menos una obligación por la que puede acogerse a la remisión.

Deudas impugnadas

Impuesto	\$0.00
Interés	\$0.00
Multa	\$0.00
Recargo	\$0.00

Valor total: **USD \$0.00**

No registra deudas impugnadas.

Facilidades de pago

Impuesto	\$0.00
Interés	\$0.00
Multa	\$0.00
Recargo	\$0.00

Valor total: **USD \$0.00**

No registra facilidades de pago.

RECOMENDACIÓN

- Auditoría recomienda realizar los pagos pendientes del 1.5 por mil sobre el activo y la Patente Municipal, una vez que se hayan acogido a la Ley de remisión y reducción de intereses, multas y recargos.
- Auditoría recomienda que la empresa cumpla con las obligaciones pendientes que tiene por con el SRI y así evitar que siga incurriendo en interés y multas innecesarios para el

desarrollo de las actividades de la empresa, una vez se acoja a la remisión de multas e interés que se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 311, la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00000395 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas, a través de la cual se señalan los aspectos operativos necesarios para la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos tributarios, establecida mediante la recién publicada Ley Orgánica para el Fomento Producción.

3.6 ASPECTOS NOMINA IESS SIGNIFICATIVOS

BASE LEGAL

Obligaciones con el IESS (Ley de Seguridad Social)

La empresa cumple a cabalidad los pagos por aportaciones, fondos de reserva, préstamos hipotecarios y quirografarios frente al IESS.

Por otra parte, en base a la Ley de Seguridad Social en su Art. 11 indica: "Para efectos del cálculo de las aportaciones y contribuciones al Seguro General Obligatorio, se entenderá que la materia gravada es todo ingreso regular, susceptible de apreciación pecuniaria, **percibido por el afiliado** con motivo de la realización de su actividad personal, en cada una de las categorías ocupacionales definidas en el artículo 9 de esta Ley."

Por otra parte, en base a la Ley de Seguridad Social en su Art. 14 indica: "No constituyen materia gravada y no se incluirán en el establecimiento de la base presuntiva de aportación (BPA):

1. Los gastos de alimentación de los trabajadores, ni en dinero ni en especie, cubiertos por el empleador;
2. El pago total o parcial, debidamente documentado, de los gastos de atención médica u odontológica, asistencial o preventiva, integral o complementaria, cubiertos por el empleador y otorgados al trabajador o a su cónyuge o a su conviviente con derecho o a sus hijos menores de dieciocho (18) años o a sus hijos de cualquier edad incapacitados para el trabajo;
3. Las primas de los seguros de vida y de accidentes personales del trabajador, no cubiertos por el Seguro General Obligatorio, pagadas por el trabajador o su empleador;
4. La provisión de ropas de trabajo y de herramientas necesarias para la tarea asignada al trabajador;
5. El beneficio que representen los servicios de orden social con carácter habitual en la industria o servicio y que, a criterio del IESS, no constituyan privilegio; y,
6. La participación del trabajador en las utilidades de la empresa.
7. La Compensación económica para el salario digno.

La suma de las exenciones comprendidas en los numerales 1 al 5 de este artículo no podrá superar en ningún caso una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) de la retribución monetaria del trabajador por conceptos que constituyan materia gravada."

Beneficios a Empleados (Sección 28)

En la Sección 28 la norma financiera indica "Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todos los beneficios a los empleados, excepto aquellos a los que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones"; el párrafo 5 también nos indica "Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el

que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados: (i) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (ii) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; (iii) participación en ganancias e incentivos; y (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados). (b) Beneficios post-empleo, tales como los siguientes: (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro)"

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa: (a) como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(b) como un gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo. "

Además, de acuerdo al Art. 308 del Código de trabajo donde se estipula que: "Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y **no empleado**, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común." Lo que nos deja claro que el mandante o apoderado legal no será parte de los beneficios que el Código de trabajo otorga a los empleados, siendo cualquier bono extra a su remuneración mensual tomada como un ingreso gravado para el trabajador y aportable para la empresa si el mandante consta en Rol, si el mandante estuviere bajo el sistema de honorarios deberá presentar una factura para sustento de este valor caso contrario será no deducible.

OBSERVACIONES

- Se observa diferencias entre los Roles de Pago con respecto al IESS, como se detalla a continuación:

DIFERENCIAS													
NOVIEMBRE(EMPLEADO)	ENERO	FEBREO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL GENERAL	482.01	300.00	526.45	211.25	458.91	456.91	818.71	461.67	382.11	910.83	1,788.04	804.19	7,931.93

Mismos que son saldos positivos por Horas Extras no aportadas al IESS.

Debido a que auditoria externa determina materialidad en las cuentas auditadas superiores al 10 % de su valor total: las diferencias encontradas no son de importancia relativa pero se mencionan para mejora de un control interno efectivo en la compañía.

TOTAL ACTIVO	\$ 2,214,246.90
% Materialidad	10%
MATERIALIDAD	\$ 221,424.69

- Al Representante Legal le calculan el 9.45% de aportación al IESS que corresponde a empleados.
- Existen diferencias en el cálculo de los beneficios sociales, ya que la empresa genera este beneficio para el representante legal cuando la ley es clara en indicar que el mismo

se rige por el Derecho Común no por el Derecho Laboral, además se observan diferencias por confusiones los comentarios del registro de cada beneficio social.

DECIMO TERCERO

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL GENERAL AJUSTADA	980.88	1,070.28	1,104.15	1,140.38	1,101.38	1,134.81	1,042.85	1,046.72	12,770.33
TOTAL MAYOR GENERAL	993.36	1,052.71	1,146.65	1,183.38	1,141.88	1,117.30	1,084.55	1,086.57	13,277.34
Diferencias	12.50	12.47	42.50	42.50	41.50	12.49	41.50	39.85	567.31

DECIMO CUARTO

NOMBRE EMPLEADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL GENERAL	435.42	505.25	559.38	577.68	562.50	531.25	462.50	468.75	6,254.17
TOTAL MAYOR GENERAL	466.67	537.58	587.92	605.21	593.75	562.58	493.75	500.00	6,615.64
Diferencias	31.25	31.25	38.55	28.13	31.25	31.25	31.25	31.25	370.18

FONDO DE RESERVA

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
TOTAL GENERAL	802.67	822.92	825.51	840.59	815.21	846.72	813.06	9,051.35
TOTAL MAYOR GENERAL	844.62	865.07	865.89	916.75	829.03	862.59	867.92	10,277.50
Diferencias	41.95	42.15	40.33	76.16	13.82	15.87	54.86	423.88

APORTE PATRONAL

NOMBRE EMPLEADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL GENERAL	1,386.35	1,472.92	1,609.87	1,462.97	1,505.81	1,630.81	1,519.31	1,526.12	18,619.43
VALORES SEGÚN LIBRO MAY	1,418.32	1,534.89	1,671.64	1,724.93	1,667.78	1,672.78	1,581.27	1,588.08	19,007.06
DIFERENCIAS	(61.97)	(61.97)	(61.97)	(61.96)	(61.97)	(61.97)	(61.96)	(61.96)	(387.63)

Debido a que auditoria externa determina materialidad en las cuentas auditadas superiores al 10 % de su valor total: las diferencias encontradas no son de importancia relativa pero se mencionan para mejora de un control interno efectivo en la compañía.

TOTAL ACTIVO	\$ 2,214,216.90
% Materialidad	10%
MATERIALIDAD	\$ 221,421.69

- La empresa mantiene deudas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), como se detalla en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) QUIMBIAMBA QUILUMBAQUIN WILSON RODRIGO, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA con RUC Nro. 1791902028001 y dirección URBANIZACION ALVAREZ Y CHIRIBOGA, ORIENTE. N7-57. INDEPENDENCIA URBANIZACION ALVAREZ., Si registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 15,964.13.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la empresa que se registren las variaciones de sueldos (Horas Extras) ya que los únicos rubros exentos de aportación son Alimentación, Atención médica comprobado el pago por el empleador, Seguros de Vida, Ropa de Trabajo y servicios de orden social como guardería, transporte, etc. Cuando los mismos no superen el 20% de la materia gravada como se indica en párrafos anteriores.
- Auditoría recomienda realizar la Afiliación de Representante Legal del 17.6% según el Art. 2 de la Ley de Seguridad Social incluye como "Sujetos de Protección" al administrador o patrono de un negocio.
- Auditoría recomienda mantener el manejo y control sobre los beneficios a empleados y tener en cuenta que el pago de los mismos y los beneficios que realicen al representante legal se consideran gastos no deducibles, tal como viene haciendo la compañía según el "Art. 308.- Mandatario o empleado. - Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común. Más si el mandato se refiere únicamente al régimen interno de la empresa, el mandatario será considerado como empleado."
- Auditoría recomienda que la empresa cumpla con las obligaciones pendientes que tiene por con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y así evitar que siga incurriendo en interés y multas innecesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa, una vez se acoja a la remisión de multas e interés que se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 311, la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000395 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas, a través de la cual se señalan los aspectos operativos necesarios para la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos tributarios, establecida mediante la recién publicada Ley Orgánica para el Fomento Producción.

3.7. ASPECTOS SOCIETARIOS:

La Ley de Compañías en su Art. 263 indica "Los administradores están especialmente obligados a:

1. Cuidar, bajo su responsabilidad, que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de esta Ley;
2. Llevar el libro de actas de la junta general;
3. Llevar el libro de actas de las juntas de administradores o directorios, consejos de administración o de vigilancia, si los hubiere;
4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias. La falta de entrega y presentación oportuna del balance por parte del administrador será motivo para que la junta general acuerde su remoción, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido;
5. Convocar a las juntas generales de accionistas conforme a la Ley y los estatutos; y, de manera particular, cuando conozcan que el capital de la compañía ha disminuido, a fin de que resuelva si se la pone a liquidación conforme a lo dispuesto en el Art. 198; y,
6. Intervenir en calidad de secretarios en las juntas generales, si en el estatuto no se hubiere contemplado la designación de secretario.¹

Y en su Art. 440 indica "La inspección de las compañías tiene por objeto establecer la correcta integración del capital social, tanto al tiempo de la constitución como en los

casos de aumento de capital; verificar si la sociedad cumple su objeto social; examinar la situación activa y pasiva de la compañía, si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas o de participaciones y socios; si su contabilidad se ajusta a las normas legales; si sus activos son reales y están debidamente protegidos, si su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las Leyes y en las cláusulas del contrato social; si las utilidades repartidas o por repartir corresponden realmente a las liquidaciones de cada ejercicio, y si se han producido las pérdidas previstas para su disolución.

El Superintendente y el personal a sus órdenes no podrán Inmiscuirse en sus inspecciones a las compañías, en lo referente a procedimientos de fabricación, sistemas de propaganda o de venta y, en general, en nada de lo que constituya o afecte la reserva en relación con la competencia. Art. 440 de la Ley de Compañías."

El Art. 36 del Reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañía emitida el 10 de noviembre del 2014 en el Registro Oficial 371 nos indica "Grabación de las sesiones de junta general. - Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente."

OBSERVACIONES

- Se observa la existencia del libro de actas de la empresa los cuales contienen las actas, las mismas no se encuentran organizadas, numeradas, existen hojas en blanco sin ningún tipo de sello anulando la página y el libro de expedientes no se encuentran los sustentos que soportan a las Actas y no se encuentran actualizados dichos libros hasta el año actual, además la empresa no cuenta con los siguientes libros societarios:
 - Libro de Títulos y Talonarios.
 - Libro de Participaciones y Socios.
 - Libro de Datos Personales de los Socios.
- La reserva legal supera el 20% del capital, y mantiene un mismo valor \$ 10.129.63 en los ejercicios 2016 y 2017.
- La empresa no puede realizar el Pago de la Contribución de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, debido que no cumple con sus obligaciones del sector societario a partir del año 2016.

RECOMENDACIONES

- Auditoría recomienda mantener la estructura de libros societarios exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de la Ley de Compañías.
- Auditoría recomienda capitalizar la reserva legal, debido a que las cuentas patrimoniales (reservas, ganancias acumuladas) no deben permanecer más de tres años como tiempo máximo y anualmente, debiendo estimarse su valor máximo a mantener de \$ 200 y que actualmente excede en el valor de \$ 9929.63 incumpliendo lo manifestado en la Ley de Compañías en su Art. 109.- La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto."
- Auditoría recomienda que la empresa cumpla con las obligaciones pendientes que tiene por con el GAD de Cayambe y así evitar que siga incurriendo en interés y multas

innecesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa, una vez se acoja a la remisión de multas e interés que se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 311, la Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000395 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas, a través de la cual se señalan los aspectos operativos necesarios para la aplicación de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos tributarios, establecida mediante la recién publicada Ley Orgánica para el Fomento Producción.

4. LIMITACIONES DEL EXAMEN

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la calidad de la Información, señalan que el objetivo de una auditoría es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre la información preparada por la Compañía con una certeza razonable de que esta se encuentre libre de representaciones erróneas de carácter significativo.

El auditor por lo tanto aplica procedimientos de análisis a la documentación y registros en la búsqueda de evidencia comprobatoria que sustente su opinión.

La Compañía tiene la obligación de presentar al auditor en forma oportuna y sin restricciones, toda la información referente a las operaciones, transacciones económicas y documentos habilitantes tales como: Estados financieros en conjunto y anexos (auxiliares, mayores y ajuste), comprobantes de ingreso y egreso, facturas de compra y venta, contratos, sistema contable y sus registros financieros.

Nuestros comentarios de control interno nos permiten una percepción respecto a la organización de la empresa, y contabilización de sus operaciones diarias.

Por lo que consideramos que son efectivos parcialmente y por lo tanto estas situaciones han generado el apareamiento de salvedades, que nos liberan de responsabilidad sobre cifras, conceptos y afirmaciones emitidos en nuestro Informe Final, que son producto de la aplicación de procedimientos sustantivos y de cumplimiento de auditoría externa.



CPA. Rubén Gómez Castro
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-78

LECTURA DE INFORMES

En Quito, a los 03 días del mes diciembre del 2018, siendo las 16H00 en las instalaciones de **CONSTRUCTORA ELECTRICA QUIMBIAMBA & QUIMBIAMBA COELEC CIA. LTDA.**, en presencia de los abajo firmantes se procede a dar la lectura del informe de debilidades de control interno y el Informe de Auditoría Externa por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

CARGO

NOMBRES

FIRMA

GERENTE

Wilson Quimbiamba



CONTADOR

Amparo Quimbiamba



AUDITOR

Rubén Gómez

